



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
SEPTIEMBRE 30 DE 2022- SEPTIEMBRE DE 2021
NIT - 860.506.170 -7
(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCION	VARIACION \$	VARIACION %	DESCRIPCION
1110 BANCOS Y CORPORACIONES	(1.603.630.307)	299%	El mayor valor de la disponibilidad de recursos provienen de la suscripción de convenio con el IDT, ERU, FUGA de los cuales se recibieron recursos en administración
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	197.715.667	-96%	Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021, por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proco coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020, se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra. Rosario Agudelo por \$16,779,518. De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021. Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico d Sostenibilidad Contable
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	721.246.482	-100%	Esta cuenta corresponde a un proceso instaurado al señor Miguel Ángel Pinto Barón sin movimiento en los últimos 5 año; el responsable de la defensa Judicial ha manifestado que su cobro está sujeto a la terminación de la cancelación de la cuenta de Responsabilidad fiscal pro ser la misma persona, por lo que la probabilidad de recuperación es remota y el Comité Técnico de sostenibilidad Contable aprobó reclasificarla a cuentas de orden - activos contingentes.
1386 DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR (CR)	(696.645.283)	-100%	el valor del deterioro se disminuye, toda vez que al realizar la baja en cuenta con su correspondiente traslado a cuentas de orden, se recuperan los valores de deterioro
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	277.233.478	-100%	Corresponde a la ejeccion de la construcciones de Casa Tito (sede administrativa) y la escultura alameda que fueron ya culminadas
1640 EDIFICACIONES	(320.032.133)	1%	Los mayores valores capitalizados en la cuenta de edificios y casas provienen de la terminación de la última etapa de la casa Pardo (antes denominada Casa Tito), actualmente en uso administrativo
1685 DEPRECIACION ACUMULADA CR	893.312.456	14%	La depreciación acumulada se incrementa por la permanencia de los inmuebles en uso administrativo y el valor del incremento corresponde al valor de las alícuotas reconocidas en el año
1705 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	(6.511.487.608)		Mediante Resolución 178 del 30 de septiembre de 2021 La empresa de Renovación Urbana ERU transfirió a título gratuito los predios que componen la denominada Hacienda el Carmen a favor del Instituto No se reporta operación recíproca toda vez que para ERU el inmueble estaba reconocido solo en cuentas de orden Para el IDPC se reconoce como activo debido al potencial de servicio futuro como parque arqueológico
1715 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	(186.291.478)	1%	Disminución proveniente de la baja de la estructura monumental los heroes según Resolución 445 de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
SEPTIEMBRE 30 DE 2022 - SEPTIEMBRE DE 2021
NIT 860.506.170 -7
(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCION	VARIACION \$	VARIACION %	DESCRIPCION
1786 BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	202.583.591	95%	Reconocimiento de la amortización de los valores invertidos en la restauración de monumentos de acuerdo con la vida útil probable de la restauración
1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	(209.622.579)	48%	Amortización de los valores del programa de seguros contratado en noviembre de 2020 y que terminó en marzo de 2022
1970 INTANGIBLES	(535.393.757)	27%	Ante la mayor inversión realizada en equipos de cómputo, entre ellos un nuevo servidor, fue necesario invertir en el licenciamiento del software requerido para operar los equipos en mención.
1975 AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES (CR)	561.413.969	39%	A mayor inversión en licencias de software mayor es el valor de la amortización, teniendo en cuenta que la mayoría de licencias son anuales.
2511 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	210.620.189	-20%	Obedece a que en el 2021, se realizó conciliación de saldos con FONCEP y fueron girados valores con restructividad
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	(1.777.106.090)	3501%	Durante la vigencia de 2021 se suscribió convenio con el Instituto Distrital de Turismo, por \$700,000,000 más adición de 138,000,000; también se suscribió contrato con ERU por \$99,7 millones , además se firmó contrato con FUGA los cuales se han desembolsados en el 2022, y se reintegraron saldos de convenios como el de Fondo cuenta Concejo de la Secretaria de Hacienda Distrital y saldos de convenio con IPES
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.687.214.980	-4%	Se disminuyen los resultados acumulados como consecuencia de los resultados del ejercicio 2021
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	(7.775.063.762)	-2906%	la utilidad del ejercicio 2022 se afecta significativamente como consecuencia del ingreso de por transferencia de a título gratuito los predios que componen la denominada Hacienda el Carmen a favor del Instituto No se reporta operación recíproca toda vez que para ERU el inmueble estaba reconocido solo en cuentas de orden Para el IDPC se reconoce como activo debido al potencial de servicio futuro como parque arqueológico
8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT SOLUC CONFLIC	(920.113.990)	10327%	Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021, por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proceso coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020, se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra. Rosario Agudelo por \$16,779,518. De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021. Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable



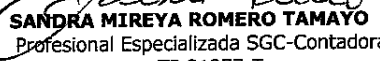
AL CALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS
SEPTIEMBRE 30 DE 2022- SEPTIEMBRE DE 2021
NIT: 860.506.170 -7
(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCION	VARIACION \$	VARIACION %	DESCRIPCION
8905 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	920.113.990	10327%	Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021, por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proco coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020, se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra. Rosario Agudelo por \$16,779,518. De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021. Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERN DE SOL CONFLICTOS	(2.299.386.091)	-74%	La disminución obedece al fallo a favor del proceso de DOS DISEÑOS que estaba en contra de IDPC
9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	2.299.386.091	-74%	La disminución obedece al fallo a favor del proceso de DOS DISEÑOS que estaba en contra de IDPC
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	(6.632.498.346)	17099%	Mediante Resolución 178 del 30 de septiembre de 2021. La empresa de Renovación Urbana ERU transfirió a título gratuito los predios que componen la denominada Hacienda el Carmen a favor del Instituto No se reporta operación recíproca toda vez que para ERU el inmueble estaba reconocido solo en cuentas de orden Para el IDPC se reconoce como activo debido al potencial de servicio futuro como parque arqueológico
4705 FONDOS RECIBIDOS	405.693.314	-2%	Mayores valores ejecutados en el trimestre y tramitados para giro ante la Tesorería Distrital
5101 SUELDOS Y SALARIOS	(170.079.596)	9%	Corresponde al incremento de los gastos del nomina para la vigencia 2022
5107 PRESTACIONES SOCIALES	281.613.817	-23%	Obedece consecuencia de las liquidaciones realizadas a funcionarios de planta con ocasión al concurso de meritos
5111 GENERALES	118.772.446	-1%	Corresponde a las obras de columbarios del Cementerio Central, a nuevos puntos de vigilancia como ciudad autoconstruida, Hacienda el Carmen, Casa Pardo y a la ejecución de los contratos de prestación de servicios en desarrollo de la contratación derivada de los Convenios celebrados por el IDPC
5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES	201.422.044	-37%	corresponde al valor de las alícuotas de depreciación
5890 GASTOS DIVERSOS	946.891.049	-100%	Corresponde a la baja realizada en el año 2021, de la estructura del monumento los Heroes Resolución 445 de 2021


PATRICK MORALES THOMAS
Representante Legal


JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Subdirector Gestión Corporativa


SANDRA MIREYA ROMERO TAMAYO
Profesional Especializada SGC-Contadora
TP 91977-T